

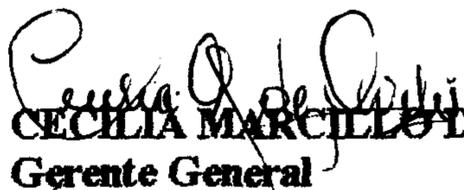
**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
PARNOGIC S.A.**

En mi calidad de Gerente de PARNOGIC S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en Registro Oficial No. 044 de Octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1.994, dada la limitada actividad, no ha sido necesario contratar personal alguno, por consiguiente, no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal;
3. La pérdida neta del presente ejercicio fue de S/.97.371,00 debido a que los ingresos obtenidos fueron de S/.1'500.000,00 por concepto de alquileres; y los gastos propios de la operación que ascendieron a la suma de S/.1'597.371,00 elementos que originaron la pérdida en mención .
4. Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, que esa pérdida sea llevada al patrimonio para ser amortizada en los ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia

Atentamente


CECILIA MARCILLO DE AVILES
Gerente General

- 6 MAR 1995

